



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
 REPUBLICA ARGENTINA
 TELEF. (0387) 4255404/330/332
 TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N° **505-18**

03 AGO 2018

Salta,
 Expediente N° 12.312/18

VISTO: La nota presentada por La Esp. Alejandra BERGAGNA, solicitando declarar de Interés Académico el Curso de Extensión Universitaria denominado “PUEBLO INDÍGENAS Y EDUCACIÓN SUPERIOR EN BRASIL Y MÉXICO: entre la inclusión y la búsqueda por el reconocimiento la justicia epistémica.” Organizado por la Facultad de Humanidades y el Servicio de Orientación y Tutoría de la Facultad, y;

CONSIDERANDO:

Que está destinado a docentes, gestores, investigadores y becarios de la UNSa; miembros de la comunidad de Estudiantes Universitarios de Pueblos Originarios (C.E.U.P.O); egresados vinculados a la temática de la interculturalidad y la educación superior; miembros de la comunidad universitaria que participan en proyectos de intervención con comunidades indígenas.

Que la Secretaria de Postgrado, Investigación y Extensión al Medio, a fojas 19, sugiere declarar de interés académico.

POR ELLO; en uso de las atribuciones que le son propias, y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina de este Cuerpo, en Despacho N° 164/18;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 10/18, del 17/07/18)

RESUELVE

ARTÍCULO 1º. Declarar de Interés Académico al Curso de Extensión Universitaria denominado “PUEBLO INDÍGENAS Y EDUCACIÓN SUPERIOR EN BRASIL Y MÉXICO: entre la inclusión y la búsqueda por el reconocimiento la justicia epistémica.”, que se realizará los días 16 y 17 de Noviembre del corriente año.

ARTÍCULO 2º. Hágase saber y remítase copia a: Esp. Alejandra BERGAGNA, Secretaria ed Postgrado, Investigación y Extensión al Medio, y siga a Dirección General Administrativa

Académica – Dirección de Postgrado a sus efectos.



[Firma]
 MGS. EUGENIA MARIA VILLAGRA
 SECRETARIA DE POSTGRADO, INVESTIGACIÓN
 Y EXTENSIÓN AL MEDIO
 FAC. DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSa



[Firma]
 Lic. María Silvia Forsyth
 Decana
 Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa